

<b>Nombre:</b>	Especímenes, productos y subproductos de flora y fauna silvestre asegurados por operativo de inspección.
<b>Definición breve:</b>	Número de especímenes, productos y subproductos de flora y fauna silvestre asegurados por operativo de inspección.
<b>Unidad de medida:</b>	Número de piezas por operativo de inspección.
<b>Objetivos y metas:</b>	No aplica.
<b>Definiciones y conceptos:</b>	Aprovechamiento ilegal: incluye la cacería furtiva, captura, colecta, transporte y comercio no autorizado de ejemplares de flora y fauna silvestres (Semarnap, 1997).
<b>Método de medición:</b>	El indicador es el cociente del número de especímenes, productos y subproductos asegurados de flora y fauna silvestres por el número de operativos de inspección realizados en un año particular.
<b>Periodicidad:</b>	Anual.
<b>Limitaciones del indicador:</b>	El indicador es una subestimación del volumen total de especímenes, productos y subproductos de flora y fauna silvestre que se trafican ilegalmente en el país.
<b>Fuentes de datos:</b>	Profepa- Semarnat. <i>Informe Anual Profepa 2010 - 2013</i> . México. 2011 - 2014. Profepa- Semarnat, Oficina del C. Procurador. Junio 2013. Profepa. <i>Informe de Actividades 2014 y 2015</i> . México. 2015 y 2016. Subprocuraduría de Recursos Naturales. Profepa. Mayo, 2017.
<b>Referencia:</b>	Semarnap. Programa de Conservación de la Vida Silvestre y Diversificación Productiva en el Sector Rural, 1997-2000. Semarnap. México. 1997.